

	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP										
Dependencia:		Fecha:			4/7/2025						
ACTO ADMINISTRATIVO											
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:		\$16,000,000.00		Valor a Pagar:		\$4,000,000.00				
	Número:	200	Fec. Suscripción:	Mar 3 2025	Fecha de iniciación:	Mar 4 2025	Fecha de terminación:	Jul 3 2025			
	N° CDP:	34	Fecha:	Feb 17 2025	Duración:		Meses:	4	Días:	0	
	N° RP:	265	Fecha:	Mar 4 2025	Periodo a pagar:	Jun 4 2025 - Jul 3 2025					
	Rubro Presupuestal: OTROS SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.										
	Requiere Informe: Prorroga No.:										
FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato corresponde a la suma de DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000.00) El valor comprende todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra el contratista con ocasión a la ejecución del presente contrato. El Concejo Distrital de Cartagena de Indias pagara al contratista el valor del contrato en CUATRO (4) CUOTAS por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.										
Identificación:	Tipo de documento:		Cédula	X	Nit.		Número:	1047364986-0		DV.	
Dirección:											
Número de Teléfono:	FAX: CEL:										
Clase y número de cuenta:			Ahorros	X	0550056400106557		Banco:	Davivienda			
ASPECTOS TRIBUTARIOS	He verificado de esta información frente al RUT:										
INFORME DEL SUPERVISOR											
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	El contratista presentó el informe correspondiente: SI: X NO: # de folios:										
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato:										
	Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas: cancelo planilla mes de junio										
	Persona Natural:										
	Aportes a Salud						Aportes a Pensión				
	Valor pagado	\$200,000.00	Periodo	JUNIO		Valor pagado	\$256,000.00	Periodo	JUNIO		
	Comprobante de pago Número:	7973926637					Comprobante de pago Número:	7973926637			
	Fecha de pago:	Jul 3 2025					Fecha de pago:	Jul 3 2025			
	Aportes a ARL						NOTA:				
	Valor pagado	\$8,400.00	Periodo	JUNIO							
	Comprobante de pago Número:	7973926637									
Fecha de pago:	Jul 3 2025										
SOLICITUD DE PAGO	Persona Jurídica:										
	Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI										
Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en le contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el Manual de Interventoría de la ESAP (Resolución 049 de 2008), los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.											

FIRMA CONTRATISTA: 96AD4E81-1D38-4764-81A6-1E4A4B036DF7

NOMBRE CONTRATISTA: NATALI ROMERO RINCON

C.C.: 1047364986-0



FIRMA SUPERVISOR B4CF1B3E-66EF-40C2-98EF-91AAD73C65C3

NOMBRE SUPERVISOR: RAFAEL ALONSO VERGARA CAMPO

CARGO: JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Jul 4 2025

Oficina de Asesoría Jurídica

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 4 2025 - Jul 3 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: NATALI ROMERO RINCON

Identificación: 1047364986-0

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número:	200	Fec. Suscripción:	Mar 3 2025	Fecha de iniciación:	Mar 4 2025
	Duración:		Meses: 4	Días: 0	Fecha de terminación:	Jul 3 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

; f) Asesorar a la Oficina asesora jurídica en la elaboración de minutas contractuales para la contratación del personal que integrara las unidades de apoyo de los Honorables Concejales;

b) Absolver las consultas hechas por él y emitir conceptos en los asuntos que les sean encomendados.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

en este periodo no se me solicito el asesoramiento en la revision o elaboracion de minutas de las unidades de apoyo

se me solicita formular y analizar las respuestas de la proposicion No. 021 "COMITÉ DE IMPULSO DEL MACROPROYECTO PARQUE DISTRITAL CIÉNAGA DE LA VIRGEN" de la dependencia EPA, La Bocana Estabilizadora de Mareas (BEM) es un sistema clave para el mejoramiento ambiental e hidrosanitario de la Ciénaga de la Virgen, al permitir el intercambio de aguas entre el Mar Caribe y este ecosistema, con el objetivo principal de aumentar los niveles de oxígeno disuelto (OD) y mejorar la calidad del agua.

Para mantener su funcionamiento óptimo, la EPA Cartagena ha enfocado sus esfuerzos en tres aspectos fundamentales:

Mantenimiento hidráulico (dragado y relimpias),

Mantenimiento físico del sistema,

Seguimiento y monitoreo.

Contratos y Monto de Inversión Ejecutada
Contrato Interadministrativo No. CI-004-2024

Fecha de suscripción: 23 de agosto de 2024

Entidad ejecutora: EDURBE S.A.

Objeto: Mantenimiento y/o relimpia de 5 descoles pluviales (Canales Villa, Tabú, Salim Bechara, El Líbano y San Martín).

Volumen relimpia: 6.975 m³

Valor del contrato: \$2.468.836.516,22 M/CTE

Contrato Interadministrativo No. CD-EPA-CI-001-2025

Vigencia: Fiscal 2025

Entidad ejecutora: EDURBE S.A.

Objeto: Relimpia de otros 5 descoles pluviales (Canales Amado y Cortez, Barcelona, San Pablo, María Auxiliadora y Simón Bolívar).

Volumen relimpia: 10.991,84 m³



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Jul 4 2025
Oficina de Asesoría Jurídica

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 4 2025 - Jul 3 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: NATALI ROMERO RINCON

Identificación: 1047364986-0

Valor del contrato: \$3.813.258.680,81 M/CTE

Total de la Inversión Ejecutada:
\$6.282.095.197,03 M/CTE

Impacto Jurídico y Ambiental Relevante:
Estas actuaciones se enmarcan dentro de las actividades de prevención de emergencias invernales, y tienen un sustento técnico y jurídico claro, dada la competencia de EPA en el mantenimiento y preservación de cuerpos hídricos. Las intervenciones, además de evitar inundaciones, favorecen la circulación de agua rica en oxígeno, el saneamiento ambiental, la conectividad hidrológica y el cumplimiento de principios constitucionales como el derecho colectivo al ambiente sano y el derecho a la vida digna, especialmente para las comunidades asentadas en las zonas de influencia.

96AD4E81-1D38-4764-81A6-1E4A4B036DF7

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA: NATALI ROMERO RINCON
C. C. : 1047364986-0





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Jul 4 2025

Oficina de Asesoría Jurídica

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 4 2025 - Jul 3 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: NATALI ROMERO RINCON

Identificación: 1047364986-0

d) Apoyar al jefe de la Oficina Asesora Jurídica en el correspondiente estudio de los Proyectos de Acuerdo o de ponencias que sean puestas a consideración;

Este Proyecto de Acuerdo encuentra sustento en las siguientes normas:

Constitución Política:

Art. 1 y 333: Reconocimiento de la iniciativa privada y la función social de la empresa.

Art. 13: Principio de igualdad, que respalda el apoyo a sectores históricamente excluidos como los trabajadores informales.

Art. 64 y 65: Protección del trabajo y acceso a condiciones dignas de vida.

Ley 1551 de 2012 – Funciones de los Concejos Distritales:

Art. 12 numeral 7 y 9: Atribuciones en promoción del desarrollo económico local y fortalecimiento de la economía popular y solidaria.

Ley 2294 de 2023 – Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026:

Reconoce a la economía popular como motor del desarrollo social y económico.

Fomenta la inclusión financiera y digital, y el acceso a mercados para pequeños productores y emprendedores.

Ley 1753 de 2015 (y PND 2018-2022) – Promoción de plataformas tecnológicas públicas como medio para inclusión social y económica.

2. Viabilidad Jurídica:

El proyecto es jurídicamente viable, en tanto:

Se ajusta a las competencias constitucionales y legales del Concejo Distrital.

Promueve derechos fundamentales de participación económica y acceso a mercados.

Refuerza políticas públicas de inclusión, desarrollo productivo y transformación digital.

3. Observaciones:

Se recomienda articular el proyecto con la Secretaría de Hacienda y la Oficina TIC del Distrito para definir:

Modelo de operación de la plataforma (pública, mixta o convenios).

Presupuesto, sostenibilidad técnica y mecanismos de capacitación para usuarios.

96AD4E81-1D38-4764-81A6-1E4A4B036DF7

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NATALI ROMERO RINCON

C. C. : 1047364986-0





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Jul 4 2025

Oficina de Asesoría Jurídica

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 4 2025 - Jul 3 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: NATALI ROMERO RINCON

Identificación: 1047364986-0

h) Asesorar y apoyar a la Oficina Asesora Jurídica del Concejo Distrital de Cartagena en la proyección, revisión y visto bueno de resoluciones que le sean puestas en consideración;

no se me delego asesorar en la revisione de resoluciones, pero me solicitaro estudio jurídico o resumen del PROYECTO DE ACUERDO 066 - MODIFICACIÓN PLAN DE DESARROLLO en cuanto a la Competencia del Concejo Distrital:
El Concejo Distrital es competente para aprobar modificaciones al Plan de Desarrollo, incluidas aquellas relacionadas con el Capítulo de Inversiones financiado con regalías, previa conceptualización del Consejo Territorial de Planeación (CTP).
con respecto a la Legalidad de la Modificación Propuesta:
La modificación respeta los principios de planeación participativa, viabilidad fiscal, articulación con el desarrollo local y el enfoque diferencial. Se sustenta en una estructura normativa válida y busca ejecutar recursos adicionales generados por rendimientos financieros, mayor recaudo y saldos de proyectos.
La Administración Distrital de Cartagena propone una modificación al Capítulo de Inversiones con cargo al SGR para incorporar nuevas iniciativas estratégicas no incluidas en el capítulo vigente, pero alineadas con los objetivos del Plan de Desarrollo 2024–2027.
Nuevas iniciativas a financiar:

Generación de espacio público para la competitividad, el turismo y la cultura – Incluye el desarrollo del primer Distrito Creativo de Cartagena.

Modernización y ampliación del sistema de transporte público.

Construcción y dotación de un Centro de Bienestar Animal.

Aspectos clave de la modificación:

Aprovechamiento de nuevos recursos disponibles del SGR.

Inclusión de iniciativas validadas en espacios participativos y con enfoque diferencial.

Actualización de proyecciones presupuestales, matrices de programación y alineación estratégica.

i) , ejecutando de manera oportuna e idónea su objeto dentro de los plazos estipulados y las demás que sean asignadas por el supervisor.

se ejecuta de manera oportuna el objeto de este contrato

e) Apoyar y asesorar a la Oficina Asesora Jurídica en los tramites contractuales que se adelanten en la entidad, para lo cual deberá elaborar las minutas contractuales y asesorar en el trámite que le fuere encomendado

en este periodo solo se apoyo en la revision de estudios previos y minuta de los siguientes contratistas
JOHNER MARIN VASQUEZ, AMIN TORRES VILLEROS, CRISTIAN TABORDA BATISTA

g) Asesorar y apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en la elaboración de minutas de convenios que requiera suscribir el Concejo Distrital de Cartagena de Indias;

no se me solicito apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en la elaboración de minutas de convenios

a) Proyectar respuestas a los Derechos de Petición que fueren radicados ante el Concejo Distrital de Cartagena de Indias y que le sean asignados por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica;

no se me solicito Proyectar respuestas a los Derechos de Petición este mes

Final de las obligaciones contractuales.

Final de las actividades ejecutadas.

96AD4E81-1D38-4764-81A6-1E4A4B036DF7

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NATALI ROMERO RINCON

C. C. : 1047364986-0



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1047364986
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		NATALI ROMERO RINCON
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	CARRERA 3 # 43-22 PORTO TELÉFONO:	6645023
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7973926637	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN MES: junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1600935679

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	
	X																

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 256.000
SUBTOTAL:			1	\$ 256.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 200.000
SUBTOTAL:			1	\$ 200.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 8.400
SUBTOTAL:			1	\$ 8.400

VALOR SIN MORA:	\$ 464.400
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 464.400



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T y C.
806 000 199 – 0

Pagos Efectuados / Pagos Programados

Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Contrato y/o convenio No: 200-2025

Contratista o parte

Del convenio: NATALI ROMERO RINCON

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO
ESPECIALISTA EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL CONCEJO
DISTRITAL DE CARTAGENA

Fecha de inicio: 09/07/2025

Fecha de terminación: 08/10/2025

Liquidación: N/A

Modificaciones: N/A

Estado: Vigencia

Periodo de supervisión: 2025

Ejecución presupuestal:

Valores del Contrato	
Si el contrato o convenio no tiene recursos el informe no requiere este cuadro ni el de pagos efectuados Puede incluir filas por ejemplo si quiere discriminar un anticipo o pago anticipado una adición	
Valor inicial del contrato:	\$ 16'000.000
Valor de adición (discriminar una a una las adiciones si aplica):	
Valor total del contrato (este valor corresponde a las sumatorias del valor inicial del contrato + todas las adiciones):	\$ 16'000.000
Valor pagado al contratista (especificar el periodo si aplica)	\$ 12.000.000
Valor pendiente por pagar al contratista (especificar el periodo si aplica. Este valor corresponde a lo ya ejecutado por el contratista y que aún no se le ha pagado):	\$ 4.000.000
Valor total ejecutado (este valor corresponde a la sumatoria del valor pagado al contratista + valor pendiente por pagar):	\$16.000.000



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T y C.
806 000 199 – 0

Fechas de pagos programados	No. Orden de pago	Fecha orden de pago	No. De factura (si aplica)	Valor
04/03/2025	758	07/04/2025	Fac 001	4.000.000
04/04/2025	1103	05/05/2025	Fac 002	4.000.000
04/05/2025	1496	06/06/2025	Fac 003	4.000.000
			Fac 004	4.000.000
Valor total pagado				16.000.000

Las fechas de los pagos programados deben corresponder a las establecidas en el plan de pago o las del registro presupuestal

Ejecución contractual

El contratista cumple con las obligaciones contractuales pactadas:

Si: X, si cumplió con lo pactado

No:

El contratista entregó los productos pactados:

Si: X, se encuentran en la plataforma de SECOP II y SAFE

No:

No aplica:

Observaciones:

Ninguna

Publicación en botón de transparencia:

Si: X

No:

Expedida en la ciudad de Cartagena a los 5 días del mes de JULIO del año 2025_

Cordialmente

RAFAEL VERGARA CAMPO
DIRECTOR JURIDICO